

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 001-2004

Lima, 12 de diciembre 2003

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que el Banco participe en la primera reunión de expertos con participación de funcionarios de Naciones Unidas, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y CEPAL, que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, el día 09 de enero;

Que, en la citada reunión se discutirá aspectos técnicos y alcances de las propuestas sobre Mecanismos Financieros Innovadores orientados a analizar las restricciones financieras que enfrentan los países en sus esfuerzos por aliviar la pobreza y asegurar el desarrollo económico y social de la región;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de 23 de diciembre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director, señor Gonzalo García Núñez, a la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, del 09 al 10 de enero; y al pago de los gastos, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje 	US\$	1 284,49
Viáticos	US\$	440,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$</u>	<u>28,24</u>
TOTAL	US\$	1 752,73

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE